

Dirigido a niños de entre 6 y 17 años que residen en los centros de protección a la infancia de la región

---

## La Comunidad de Madrid pone en marcha la XV edición del programa *Vacaciones en familia* para menores tutelados

- Ya está abierta la convocatoria para acoger entre el 1 de julio y el 15 de septiembre a los cerca de 100 niños inscritos
- La red regional de centros residenciales de protección a la infancia cuenta con 1.880 plazas repartidas en 102 recursos

**5 de junio de 2022.-** La Comunidad de Madrid pone en marcha la XV edición del programa *Vacaciones en Familia*, que permite a los menores entre 6 y 17 años que residen en los centros de protección a la infancia de la región disfrutar de parte de sus vacaciones escolares en un entorno familiar.

Ya está abierta la convocatoria para participar en el periodo de las vacaciones escolares de verano, entre el 1 de julio hasta el 15 de septiembre, y en periodos que van de los quince días hasta un mes y medio. Este año se han inscrito cerca de un centenar de menores procedentes de distintas residencias y en los próximos días, cuando se complete el cupo de quienes estén dispuestos a acogerles, las familias serán convocadas a una reunión para recibir toda la información sobre los requisitos y sus características.

Se trata de una iniciativa del Gobierno regional que se desarrolla desde el año 2008 y que tiene una excelente acogida y valoración tanto de las personas que acogen como los responsables de los menores y los propios niños. El pasado año participaron finalmente en el programa cerca de 120 niños procedentes de 20 centros residenciales de la Red de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid, que pudieron disfrutar de unos días de ocio y diversión gracias al ofrecimiento de un centenar de familias.

La región cuenta con una extensa red de acogimiento residencial para la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad. Actualmente la red estable cuenta con 1.880 plazas distribuidas en 102 centros. En ellos se asume temporalmente el cuidado y la educación de niños y adolescentes que carecen de un entorno que pueda satisfacer sus necesidades biológicas, afectivas y sociales.

Estas instituciones tienen encomendado lograr que los niños recuperen su entorno o buscarles uno adecuado, primando siempre la estancia del menor en



este tipo de ambiente como alternativa óptima para su desarrollo personal y social.

# Medios de Comunicación